



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

#### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**8L/AGOR-0002** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, de abandono del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN).

Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

#### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**8L/AGOR-0002** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, de abandono del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN).*

*(Registro de entrada núm. 1.076, de 26/2/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- ESCRITOS DE DIPUTADOS

2.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, de abandono del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN).

#### Acuerdo:

1.- La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por la Sra. diputada doña Nieves Rosa Pulido Rodríguez, por el que comunica su abandono del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) del que forma parte, pasando a tener la condición de no adscrita, en conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Reglamento de la Cámara, con efectos a la fecha de presentación del escrito de referencia en el Registro General del Parlamento, 26 de febrero de 2015. Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 23.4 del Reglamento, se acuerda interesar de la Sra. Pulido Rodríguez que exprese la comisión a la que quedará incorporada.

De este acuerdo se dará traslado a la señora diputada y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



